



INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA  
Proyecto Ambiental Escolar

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**  
*(APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002.)*  
Núcleo 920

**INSTITUCIONES QUE LA CONFORMAN**  
Sede Preescolar y primaria **Alejo Pimienta**  
Sede secundaria y Media **Manuel José Gómez Serna**

### ***PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL***

**CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

RESPONSABLE  
**Ruben Dario Correa Moreno**

**Zócimo Ramos Rivas - RECTOR**

**Fecha de actualización: Medellín 22 de abril de 2022**

PROYECTO Aprobado por el Consejo Directivo, en el Acuerdo No4, de **marzo 22 de 2018**, por medio de la cual se adopta el plan de estudios del plantel y se incorpora **alPEI**

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA  
Proyecto Ambiental Escolar

Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>1. DIAGNÓSTICO</b> .....	5
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b> .....	6
<b>3. OBJETIVOS</b> .....	7
3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	7
<b>4. MARCO DE REFERENCIA</b> .....	8
4.1. Antecedentes .....	8
4.2. Marco Conceptual .....	8
4.3. Marco Legal .....	13
<b>5. METODOLOGIA</b> .....	15
5.1 Organización de los espacios.....	15
5.1.1 Patio de la Sede Alejo Pimienta .....	15
5.1.2. Aula ambiental .....	15
5.2. Reciclaje.....	15
5.3. Organización de los espacios verdes .....	16
<b>6. POBLACION BENEFICIARIA</b> .....	17
<b>7. RECURSOS</b> .....	17
<b>8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2022</b> .....	18
<b>9. SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACIÓN</b> .....	20
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	20
<b>ANEXOS DE TRABAJOS CON MATERIAL RECICLABLE</b> .....	21
<b>FIRMATÓN</b> .....	25



## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA Proyecto Ambiental Escolar

### INTRODUCCIÓN.

El proyecto de Educación ambiental, reglamentado por el Decreto 1743 de 1994, como proyecto pedagógico obligatorio, se viene implementando en las instituciones educativas, partiendo de un diagnóstico de necesidades, intereses y problemas reales y naturales, además de sociales y culturales de la comunidad educativa, para lograr soluciones apropiadas que mejoren la calidad de vida de sus integrantes y que proyecten esos aprendizajes, con buenas prácticas ecológicas a sus entornos más cercanos.

Conscientes de que la escuela se debe a la sociedad y solo en ella tiene su sentido, la Institución Educativa, pretende a través del proyecto ambiental escolar (PRAE), repensarse como una institución que orienta los proyectos de vida de sus estudiantes, quienes son los llamados a participar en la construcción de una mejor sociedad., con unos valores éticos, que promuevan el desarrollo de la autonomía moral e intelectual, en la defensa de la vida, la democracia y la solución pacífica de los conflictos atendiendo a una de las problemáticas sociales, como el aumento y la inadecuada separación de residuos sólidos el PRAE de la institución, pretende sensibilizar y concientizar a cada uno de los miembros de la comunidad educativa para que asuman en forma responsable y comprometida a la defensa y conservación del ambiente, para ello se buscara la reflexión en torno a algunos hábitos de consumo y prácticas culturales que contribuyen al deterioro del entorno.

Si al menos a los estudiantes que están bajo nuestra responsabilidad, los orientamos para que le den un manejo adecuado a las basuras, en los primeros entornos en los cuales se desenvuelven (hogar y escuela), les informamos de todo los factores que están deteriorando al Medio Ambiente, los empoderamos de tal manera que los concientizamos para que sean parte de la solución, podemos decir que hemos cumplido la tarea.

Si el lema institucional es “SI YO MEJORO” TODO MEJORA A MI ALREDEDOR”, debemos ir preparando todos los días a los estudiantes, que estan bajo nuestra responsabilidad, que parte de los cambios son, en mantener un ambiente cercano. Limpio, que le haga bien a la naturaleza para que ella nos proyecte a un futuro lleno de esperanza.

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA Proyecto Ambiental Escolar

### PRESENTACIÓN

El presente Proyecto ambiental PRAE, para los estudiantes de la Institución Educativa en sus dos sedes, (Manuel José Gómez Serna y Alejo Pimienta) busca implementar una estrategia de enseñanza, que permita que los estudiantes asimilar las teorías y conceptos que son motivo de discusión en esta época, a nivel mundial, reconocer los efectos de estos conceptos y realidades en nuestro país y en su entorno mas cercano como es nuestra ciudad, comuna e institución Educativa.

Identificar los componentes del Medio ambiente que pueden ser intervenidos en la comuna e Institución Educativa y que debe considerarlo como una de sus obligaciones como individuo, viviente y consumidor y puedan ser un individuo practico y aportante a la solución de los problemas ambientales.

Lo anterior nos ayuda a fundamentar personas que comprendan los diferentes fenómenos de contaminación ambiental y utilicen las tres R's (reducir, reciclar y reutilizar), partiendo de un reconocimiento visual y conceptual del entorno físico y biológico, tanto de la sede Alejo Pimienta como de la sede de secundaria y Media, de la Institución Educativa Manuel Jose Gómez Serna y por lo tanto, es indispensable formar niños y jóvenes pensantes, que se motiven a liderar experiencias imprescindibles, donde sea posible formular y solucionar problemas que sean en beneficio al cuidado desu ambiente.

El Proyecto Ambiental guía su labor hacia el desarrollo de actividades donde el estudiante, comparta sus ideas, a través de experiencias y se conciencien hacia el estudio, visión y conservación del ambiente, dentro del marco de un desarrollo sostenible.

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



**INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**  
**Proyecto Ambiental Escolar**

## **1. DIAGNÓSTICO**

Para el 2018, la población estudiantil con la cual trabajamos, está conformada por aproximadamente 1100 estudiantes de ambos sexos, de estratos uno y dos en su gran mayoría, con edades muy diversas, que oscilan entre los van desde los 5 años en alumnos del grado preescolar hasta 18 o más en alumnos de 11 grado. Los estudiantes de la Institución tienen intereses muy diversos; la gran mayoría quieren obtener el título de bachiller y en la actualidad se cuenta con la media técnica, la cual se ha convertido en una excelente posibilidad de proyección laboral y profesional, son varios los graduados que en la actualidad ingresan a la formación universitaria y tecnológica; otros estudiantes se proyectan también para sus futuros trabajos (obreros, maquinistas, mensajeros, conductores, pequeños vendedores, emprendedores, etc.).

A nivel general, los estudiantes son conscientes de la realidad tanto ambiental como ecológica que estamos viviendo, pero hasta ese punto llega su interés. Falta una mayor cultura y ética ambiental desde su hogar, su barrio y su colegio. No se tiene por parte del estudiante una continuidad y aplicación práctica de la vida cotidiana fuera del aula y de la materia de Ciencias Naturales. La gran mayoría, son faltos de apropiación del cuidado, conservación y protección del ambiente. La apreciación por el futuro es ser cada día mejor, el sentido de herencia para las generaciones futuras debe ser construido desde el proyecto de vida personal y familiar, su filosofía será **“cada día hare por mi y los que me rodean”**

El presente proyecto se justifica en la medida que:



## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA Proyecto Ambiental Escolar

### 2. JUSTIFICACIÓN

La implementación del proyecto ambiental escolar con énfasis en el **manejo integral de los residuos sólidos** permite solucionar una gran problemática ambiental, partiendo de un proceso educativo ambiental relacionado con la generación, separación en la fuente o en el origen, almacenamiento, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos en la institución educativa.

Las diferentes estrategias conceptuales, pedagógicas y metodológicas relacionadas con los residuos sólidos permiten incorporar la educación ambiental como un eje transversal en los planes de estudios de las áreas obligatorias y fundamentales para contribuir a la solución de dicha problemática y al mejoramiento de la calidad de vida del ambiente y de la comunidad educativa.

Esta problemática permite las implementaciones de procesos de integración curricular en las diferentes áreas del saber, desde la temática de residuos sólidos, para motivar a la comunidad educativa a generar conocimiento reflexivo y crítico de su realidad, desde el concepto de sostenibilidad natural, social y cultural para que se puedan dar actitudes de valoración y respeto por el ambiente y contribuir además a la formación integral de los estudiantes.

Tengamos en cuenta la naturaleza como un todo en equilibrio, es decir, como un ciclo en el cual la materia pasa de la forma mineral a vegetal, para luego convertirse en animal e inmediatamente después de la muerte, volver al mundo mineral.

\* Sirva de apoyo para la realización conceptual y teórica de las actividades que a nivel ecológico se realizarán en el Institución Educativa Manuel José Gómez Serna.

Concientice a la población beneficiaría de la importancia del proyecto y en general a la comunidad que de una u otra forma pretenda vivir en un ambiente sano, para así poder dejar ésta herencia a las próximas generaciones. -

\* La comunidad educativa se convierta en elemento activo y participativo del cuidado, preservación y conservación del medio ambiente.

\* El proyecto se convierta en elemento fundamental para la complementación de las actividades propuestas por el Ministerio de Educación Nacional en el campo de la ecología y por las autoridades del Municipio de Medellín en lo referente al proceso de reciclaje de las basuras.

\* Trascienda inmediatamente, o sea, que no sólo se consiéntase al alumno sino a la comunidad circundante y al entorno en que se mueve el alumno (casa, barrio, sitio de trabajo, colegio, etc.)

\*Incremento el respeto, amor y valor por la vida y por todas las formas de vida del planeta tierra, para que las defienda, proteja y conserve.

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

### Proyecto Ambiental Escolar

#### 3. OBJETIVOS

Integrar la educación ambiental al currículo de la Institución Educativa, para aprovechar mejor el uso de los recursos sólidos e institucionales mediante la motivación y sensibilización de todos los integrantes como vía de acercamiento entre la comunidad educativa y el medio ambiente, durante la elaboración y ejecución del proyecto escolar ambiental, con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Intervenir algunos espacios institucionales en ambas sedes, para que mediante la acción, se concientice la población estudiantil, sobre el cuidado, conservación y preservación del medio ambiente.

##### 3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Realizar acciones y campañas ecológicas dentro de la institución, como son el reciclaje escolar, el ornato, la buena presentación exterior del Manuel José Gómez.

Implementar el plan de manejo integral de residuos sólidos PMIRS en la institución educativa con el apoyo del grupo primario de gestión ambiental y la puesta en escena del PRAE.

Realizar acompañamiento y monitoreo a las fases del proyecto para evidenciar sus avances, dificultades y aspectos por mejorar.

Formación del grupo estudiantil ambiental GEA, encabezada por los líderes estudiantiles.

Sensibilización sobre la prevención del dengue.

Celebrar los días de la tierra, árbol, del medio ambiente del agua y otros, con la toda comunidad educativa.



# INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

## Proyecto Ambiental Escolar

### 4. MARCO DE REFERENCIA.

#### 4.1. Antecedentes:

En los últimos años se ha suscitado un espectacular interés por la ecología y un cambio en la atención prestada por los ecólogos a las poblaciones que conforman los ecosistemas.

Se ha hecho mucha retórica acerca de la ecología y el futuro de la humanidad. Las predicciones van desde afirmaciones extremistas como: "ya es demasiado tarde, la humanidad está condenada", hasta otras muy simplistas, las cuales, niegan que exista algún problema de tipo ecológico.

Se trata sin duda, de una paradoja curiosa; en esta generación, el hombre ha ido a la luna y ha regresado; ha lanzado al espacio a miles de millones de kilómetros de la tierra a sofisticados satélites equipados con cámaras fotográficas de alta resolución, con las cuales ha podido obtener primeros planos de planetas distantes; ha descendido a las profundidades de los océanos y localización barcos hundidos de otras épocas y sacado a la superficie sus tesoros.

Los científicos han utilizado el átomo, tanto para beneficio del hombre como para arrasar a ciudades enteras y aniquilar a sus habitantes. En unos pocos y minúsculos chips de silicio, más pequeños que una uña humana se pueden grabar toda la Biblia para consulta instantánea, y sin embargo, éstas personas que poseen tan gran caudal de aptitudes e inteligencia, no son capaces de mantener y conservar el medio ambiente que los rodea, para así poder librar a las futuras generaciones del temor de quedar enterrados en una tierra contaminada.

En nuestra institución, la ecología entra a ser un pilar muy importante, esperamos que este proyecto afiance las actividades tendientes a la conservación, protección y preservación del medio ambiente.

#### 4.2. Marco Conceptual.

Etimológicamente, la palabra ecología proviene del griego "oikos" que significa "casa" o "lugar para vivir" y del griego "logos" que significa "tratado o estudio". Es literalmente, el estudio de los organismos en su hogar, en su ambiente nativo. Este término fue propuesto por el biólogo alemán Ernest Haeckel, en 1869.

Los conceptos que se abordaran durante la ejecución del proyecto, se describen a continuación:

##### Ambiente

El concepto de ambiente no puede reducirse estrictamente a la conservación de la naturaleza, a la problemática de la contaminación por desechos o a la deforestación, que en su momento desde una postura ecologista se impuso; este concepto es mucho más profundo y se deriva de la complejidad de los problemas y potencialidades ambientales y del impacto de los mismos, no solo en los sistemas naturales sino en los sistemas sociales y económicos. (Torres, 1996).

De acuerdo con lo anterior, una aproximación a un concepto mucho más integral podría ser: Es un sistema complejo, global y dinámico determinado por las interacciones físicas, biológicas, químicas, sociales y culturales que se manifiestan o no, entre los seres humanos, los demás seres vivos y todos

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**





## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

### Proyecto Ambiental Escolar

los elementos del entorno en el cual se desarrollan, bien sea que estos elementos tengan un carácter natural o que se deriven de las transformaciones e intervenciones humanas, en un lugar y momento determinados.

En esta concepción el hombre es, a la vez, un elemento natural en tanto ser biológico y social en tanto creador de cultura y desarrollo en su más amplia acepción. Así, visto desde una dimensión antropocéntrica, este concepto ubica al ser humano en el centro mismo de la intrincada red de interacciones entre la sociedad y la naturaleza (Tobasura y Sepúlveda, 1997).

El factor mediador entre los elementos naturales y los sociales es la cultura, por lo que este concepto abarca, entonces, nociones que implican tanto las ciencias físicas y naturales como las ciencias humanas y los saberes tradicionales y comunes.

Puede decirse que está formado por tres grandes subsistemas que tienen su propia dinámica y que interactúan entre sí con mayor o menor intensidad y complejidad en forma permanente; el subsistema Físico-natural (elementos naturales), el subsistema socio-cultural (elementos culturales) y el subsistema creado (imagen mental y tecno-estructuras creadas por el ser humano) los cuales se relacionan en un espacio (territorio) y tiempo definido (historia). (Husain y Umaña 1998).

De acuerdo con lo anterior no se puede reducir el estudio de lo ambiental en espacios formales o no formales, a la simple actividad sin contexto y sin proceso, pues ello puede conducir a la desinformación, a la atomización y a la ausencia de profundidad en el análisis. La profundidad es la única garantía para la comprensión y la toma de decisiones.

#### El sistema Ambiental

"Teniendo en cuenta lo anterior, el sistema ambiental se puede entender como un conjunto de relaciones en el que la cultura es mediadora, a diferentes niveles, entre el sistema natural y el sistema social. En consecuencia, el análisis de la problemática ambiental debe hacerse local, regional y nacionalmente, de acuerdo con el nivel de complejidad del problema que se esté abordando y teniendo en cuenta la dinámica cultural propia de las diversas comunidades, para que las alternativas de solución tengan validez y sean viables.

Comprender el ambiente cobra importancia en el desarrollo de estrategias que permitan construir el concepto de manejo del entorno en el marco de un desarrollo sostenible. Este tipo de desarrollo debe pensarse en términos no solamente económicos sino también naturales, sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos.

La problemática ambiental se debe entender como global y sistémica, se hace necesario abordarla desde aproximaciones como la interdisciplinaria, la científica y tecnológica, la social, la estética y la ética" (Torres, 1996).

#### La Educación Ambiental

Atendiendo al carácter sistémico del ambiente, la educación ambiental debe ser considerada como "El proceso de desarrollo colectivo que genera la organización necesaria para iniciar procesos participativos en torno a las problemáticas ambientales con el liderazgo de los centros educativos, que permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, tanto a nivel local como global, para que, una vez apropiada la realidad concreta, se pueda generar en él y su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente". (Torres, 1996).

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

### Proyecto Ambiental Escolar

Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de vida y de una concepción de desarrollo sostenible. El cómo se aborda el estudio de la problemática ambiental y el para qué se hace educación ambiental depende de cómo se concibe la relación entre individuo, sociedad y naturaleza y de qué tipo de sociedad se quiere.

De esta forma se busca que desde la escuela se analicen las problemáticas ambientales con el propósito de generar espacios de reflexión, investigación y acción que permitan a la comunidad educativa contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través del respeto, la tolerancia, la participación la autonomía y la autogestión.

La investigación debe ser el componente esencial de la educación ambiental; por tanto, se debe implementar desde la escuela la Investigación participativa, la investigación operativa, la investigación analítico-descriptiva y la investigación etnográfica como medios para generar en las comunidades valores, actitudes y prácticas positivas con relación al medio ambiente para intervenir la realidad con acciones transformadoras pues lo que no se conoce no se preserva.

Así mismo, la educación ambiental debe ser, por lo tanto, interdisciplinaria, interinstitucional, relacionar la teoría y la práctica, permitir la organización comunitaria, generar la participación de los integrantes de las comunidades y resolver problemas ambientales desde sus orígenes

#### Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El proyecto educativo institucional es aquel que expresa la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. Todo establecimiento educativo lo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa (Artículo 14 Decreto 1860 de 1994)

#### Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

Estrategia que permite formar al educando en la protección, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones humanas y del resto del ambiente. (no intervencionista).

Busca formar una conciencia para el uso racional de los recursos, el reconocimiento del patrimonio biofísico y sociocultural, y la práctica de valores para una mejor calidad de vida.

#### Cultura Ambiental

Debe entenderse como un saber interdisciplinario, dado que en su núcleo se pueden integrar diversas disciplinas que aporten conceptos, metodologías y herramientas para entender la complejidad ambiental. La cultura ambiental es entonces un objeto de intervención educativa y a la vez un medio para la solución de problemas, bajo el esquema de pensar globalmente y actuar localmente. También a la inversa: pensar localmente y buscar el impacto global.

La cultura ambiental es un conocimiento necesario – impostergable– para la generación presente y para las futuras lo será aún más. No es una opción. Es un asunto que nos compete y compromete a todos. Lo que está en juego no es sólo un problema ético, sino de la supervivencia de la vida en el planeta tierra y de la especie humana en particular, por el insostenible uso de los recursos naturales impuesto

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

### Proyecto Ambiental Escolar

por el modelo de desarrollo económico dominante. Las prácticas socio-ambientales cotidianas, en las civilizaciones modernas, son evidencia de una cosmovisión a veces sincrética, con raíces históricas de diversa profundidad y se encuentran influidas por una multiplicidad de factores sociales, económicos y políticos, evidentes en una cultura occidental avasalladora en la imposición de formas de producción y consumo.

Construir una racionalidad social y ambiental alternativa pasará inevitablemente por la construcción de una cultura ambiental y ésta, a su vez, por una labor educativa consciente del reto y capaz de enfrentarlo.

La cultura ambiental no se puede reducir al fomento de hábitos parcelados, mecánicos y verticales como poner la basura en su lugar, separar los desechos, cerrar la llave del agua o apagar la luz, los cuales, sin duda son benéficos, pero de corto alcance y escaso valor educativo. La cultura ambiental supera el voluntarismo desinformado y la acciones por moda. Es más bien un enfoque centrado en las prácticas permite profundizar en los valores culturales de una comunidad, el reconocimiento de su historia, su ubicación en un contexto histórico cambiante, que obedece a inercias homogéneas no siempre acordes a las condiciones sociales y naturales de las comunidades cuyos efectos impactan de diversas maneras en la cultura y la vida propias. Una mirada que no renuncie a percibir las relaciones múltiples en tiempo y espacio de lo que se hace, se deshace o deja de hacerse es una oportunidad de construir una identidad sólida, siempre deseable como resultado de la educación.

Así, convendrá más reflexionar acerca del origen de los desechos que se producen en la escuela, acerca de los motivos que llevan a consumir lo que más desechos genera, acerca de la forma en que se obtenía el agua en el pasado, la forma en que se conservaba y tal vez, la forma en que se fue contaminando y agotando, para proponer su manejo en forma sustentable; o también preguntarse desde cuándo la comunidad cuenta con energía eléctrica, cómo se produce y para qué se usa, qué beneficios trae, quién se beneficia más de ella, por qué es necesario cubrir sus costos y qué significado tiene en un contexto nacional, qué son las energías alternativas y/o renovables.

#### Ruido y manejo del ruido

El sonido es una vibración del aire que se propaga en forma de ondas a través del espacio. Está caracterizado primariamente por una frecuencia y por una intensidad. La frecuencia es la cantidad de vibraciones en cada segundo, expresada en Hertz [Hz] Y se relaciona con la altura, es decir la sensación de grave (baja frecuencia) o agudo (alta frecuencia). La intensidad se relaciona con la sensación de menor o mayor sonoridad o volumen. Los sonidos simples o tonos puros contienen una sola frecuencia.

Cuando un sonido contiene una cantidad muy grande de tonos puros simultáneos se convierte en un ruido. Otra acepción de la palabra ruido es la de un sonido no deseado. Es ésta la acepción a la cual nos referiremos en lo sucesivo.

La propiedad del ruido que se mide más frecuentemente es su nivel sonoro. La unidad utilizada es el decibel, abreviado dB. Existen varias clases diferentes de decibeles.

El ruido tiene diversos efectos sobre las personas. El más conocido es la hipoacusia o disminución de la audición, que se produce ante la exposición a sonidos extremadamente fuertes durante breves instantes

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

### Proyecto Ambiental Escolar

Otros efectos nocivos del ruido que han sido investigados son los trastornos orgánicos, como el cambio del ritmo de la secreción de ciertas hormonas, que en los niños pueden afectar el crecimiento; afecciones digestivas, el stress, los trastornos de la conducta.

Un efecto indirecto de gran importancia en la escuela es el esfuerzo de la voz, que produce afecciones del aparato fonatorio. Esta elevación de la voz es un comportamiento reflejo, de difícil control.

El otro efecto fundamental por su incidencia negativa en el aprendizaje es la disminución de la inteligibilidad de la palabra, la cual tiene lugar cuando el ruido ambiente se vuelve considerable debido al fenómeno perceptivo del enmascaramiento, por el cual la presencia de un ruido suficientemente intenso puede hacer inaudibles sonidos que en condiciones más favorables podrían escucharse perfectamente.

Varias son las fuentes de ruido en los establecimientos escolares. En primer lugar, afectando a las aulas que dan a la calle, tenemos el ruido del tránsito.

Una segunda fuente son los gritos de los niños. Estos tienen un efecto bastante nocivo, ya que se encuentran en el rango de frecuencias donde el oído es más sensible, no sólo perceptivamente sino desde el punto de vista del riesgo de hipoacusia.

Otros conceptos.

Además de los anteriores, los estudiantes y la comunidad institucional, deben reconocer una serie de conceptos, sus orígenes y sus consecuencias, para que vayan asimilándolos a sus modos de vida, identificar en que deberían aportar para que no avance el deterioro del entorno global.

Los estudiantes deben ir haciendo un listado de los términos y palabras y socializándolos en todas las actividades académicas, sin importar en cual área están.

#### **Contaminación o contaminantes del AIRE:**

Por ejemplo, En Educación Física, en que afecta a los estudiantes de la Institución, cuando desde la Alcaldía de Medellín, se prohíbe la salida de ellos a los escenarios deportivos. O la cantidad de niños con problemas respiratorios.

#### **Contaminación o contaminantes DEL AGUA:**

Discutir de donde viene el agua que se consume en la ciudad y la contaminación del río Medellín, de las lluvias; causas de la inundación de las quebradas de la ciudad;

La conocida "Isla del plástico", que ocupa en el mar, 1.8 millones de kilómetros, ¿Cómo nos afecta a los colombianos? Es importante entender que los residuos no biodegradables, constituyen más del 95% de las basuras de los océanos y los colombianos aportamos a esta contaminación.

Que pasa con los pitillos, las bolsas plásticas para el mercado, los desechables como el icopor, etc.

#### **Manejo de la TIERRA, cuando cambia de uso.**

Daño de la minería ilegal, uso del mercurio, daños a los ríos deforestación y/o ampliación de la frontera agrícola; cambio del uso de la tierra: de finca productiva a finca ganadera. Que contaminación produce el ganado.

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

### Proyecto Ambiental Escolar

#### **Daños al FUEGO (sol).**

Daños a la tierra con quemas. Calentamiento global,

#### 4.3. Marco Legal

A partir de la Constitución Nacional de 1991, la ley 99 del 93 y sus decretos reglamentarios, obliga al estado a conservar y proteger el medio ambiente, de tal forma que se garantice el desarrollo sostenible de los recursos y brindarles a los colombianos el derecho a gozar de un ambiente sano.

Además, el decreto 1743 del 03 de agosto de 1994 en su capítulo 1, artículo 2 dice que la educación ambiental deberá tener en cuenta los principios de inter pluralidad, formación en valores, regionalización, interdisciplinar y de participación, formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas. Debe estar presente en todos los componentes del currículo, Ley General de los residuos sólidos N° 27314, ordenanza N° 295, decreto alcaldía N° 147 de Bogotá y otras como las recientes.

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su Capítulo 3 "De los derechos colectivos y ambientales" en el artículo 79 nos expresa lo siguiente:

"Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantiza la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del estado, proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines".

Artículo 80: "El estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar un desarrollo sostenible, su conservación, restauración y sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo cooperará con otras naciones en protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas".

Artículo 81: "Queda prohibida la fabricación, importación y posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos.

El estado regulará el ingreso al país y la salida de él, de los recursos genéticos y su utilización, de acuerdo con el interés nacional".

Artículo 82: "Es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, prevalece sobre el interés particular.

Las entidades públicas participan en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa con el interés común".

Los criterios que orientan la política de la educación ambiental se derivan de las consideraciones sobre desarrollo, cultura y generación de valores como los planteados en la corte de educación ambiental y propuesta para la segunda conferencia mundial del medio ambiente y desarrollo del fórum global Río 92.

Dentro de los once fines previstos para el Sistema Educativo Colombiano, existen algunos que apuntan con mayor precisión a la educación ambiental:

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



## **INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**

### **Proyecto Ambiental Escolar**

- Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo sobre la base del respeto a la vida y por los derechos humanos.
- Estimular la formación de actividades y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo libre.
- Fomentar en la persona el espíritu de defensa, conservación, recuperación y utilización racional de los recursos naturales y de los bienes y servicios de la sociedad.



## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

### Proyecto Ambiental Escolar

#### 5. METODOLOGIA:

La identificación de los aspectos que hacen parte de la planificación y organización de las actividades ecológicas en nuestra institución, tendrá como metodología la investigación - acción - participación, frente a la solución de problemas que afectan el medio ambiente tanto escolar, barrial y zonal.

La Institución tiene varios frentes de trabajo para que los estudiantes puedan desarrollar su labor:

##### 5.1 Organización de los espacios.

###### 5.1.1 Patio de la Sede Alejo Pimienta.

Es una necesidad organizar el inmenso patio de la Sede, para que, se use como espacio independiente. Se necesita la cubierta de la mitad del patio de la sede, para organizar allí un espacio donde se puedan realizar actividades de capacitación, a los padres de familia; realizar actividades académicas ó deportivas con los niños o los docentes, aún en tiempo de invierno o verano, y que se puedan hacer sentados o en movimiento.

###### 5.12. Aula ambiental

La administración del señor Aldemar Tapias Agudelo, organizó un espacio en el interior del patio de la sede Manuel José Gómez, la llamada "aula ambiental". Esta consiste en la disposición perimetral de unos bancos de cemento con sus respectivos asientos de cemento, para que los estudiantes al aire libre, pudiesen desarrollar algunas actividades de Educación Artística, o trabajos en equipo de otras áreas e incluso actividades deportivas en algunos equipos de gimnasia.

Los líderes estudiantiles han mirado, un espacio pequeño, para intervenir y dejarlo limpio de escombros que ocasionalmente se guardan.

Dentro de toda la organización del aula ambiental se planea:

- Buen uso de mesas y bancas
- Pintar de nuevos las paredes;
- Mantener limpios los espacios de aulas y laboratorios (incluso sacando las canecas, las escobas, recogedores y traperos de las aulas)
- 

Una de las alternativas posibles para solucionar el problema de la contaminación ambiental que origina la basura, es el reciclaje de materiales de desecho como el papel, el cartón, los metales y los restos de alimentos.

##### 5.2. Reciclaje.

###### Procesos del Reciclaje

- Recolección
- Separación
- Procesamiento
- Comercialización
- Elaboración de un nuevo producto a partir de materiales usados. (Tecnologías limpias)



**INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**  
**Proyecto Ambiental Escolar**

5.3. Organización periódica de los espacios verdes, los que en la actualidad cuentan con los cerramientos necesarios para la conservación de las jardineras

Con esto se protege del uso de estos espacios, que hacen los vecinos cuando nos traen los perros, para que hagan sus necesidades o tiran los excrementos en estas zonas verdes. Además, se cuenta con jardín que embellece los espacios verdes, se busca la posibilidad de transformar la basura orgánica que se produzca en la institución, a través de compostajes.





## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

### Proyecto Ambiental Escolar

#### 6. POBLACION BENEFICIARIA:

El proyecto está dirigido a la siguiente población:

- Estudiantes de Preescolar, Básica primaria y secundaria de 6 a 9 grado y Media Académica 10 y 11 grado.
- Profesores de la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna.
- Comunidad educativa en general

#### 7. RECURSOS:

##### 7.1. Recursos Humanos.

El Rector de la Institución Educativa MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

- Las Coordinadoras del Institución Educativa Manuel José Gómez S.
- Colaboradores: profesores del área de ciencias naturales, Grupo Ecológico ambiental, líderes estudiantiles, estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

##### 7.2. Institucionales:

Contraloría General de Medellín, secretaria de educación de Medellín, Dagred, Jardín Botánico, Administración Municipal, Vivero del Municipio de Medellín, Empresas Públicas de Medellín, Comfama, parque del agua, entre otros.

##### 7.3. Físicos y logísticos:

Aula de clase, Biblioteca, equipos de audiovisuales, zonas verdes, laboratorios de la Institución.

##### 7.4. Financieros.

El proyecto será costado con dineros de la Asociación de Padres de Familia de la Institución, y la tesorería de la Institución.



**INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**  
**Proyecto Ambiental Escolar**

**8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2022**

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Enero	Dar a conocer el proyecto MIRS a los estudiantes en cada aula.	Todos los docentes	Por medio de plegables y con ayuda de los directores de grupo
	Elección de los representantes ambientales en cada curso	Directores de grupo	El mismo día de la presentación de los plegables se elija el representante y se informa a los responsables
	Asignación de funciones del representante ambiental	Docentes encargados del proyecto	Reunión con los elegidos se asignaran las funciones
	Señalización de la institución	Docentes encargados del proyecto y gestores ambientales	Elaboración de carteleras y afiches
	Día de la educación ambiental y mensajes alusivos al medio ambiente	Docentes encargados del proyecto	Reunión de docentes en dirección de grupo y durante las clases de ciencias naturales
Marzo 22	Día del agua.	Docentes encargados del proyecto	Celebración en acto cultural: con mensajes alusivos al cuidado del agua
Abril a Noviembre	Campañas de aseo institucional a) Elaboración de carteleras c) Vigilancia en descansos	Docentes encargados del proyecto	Se elaborarán las consignas; un estudiante será encargado de grabar las consignas para ser transmitidas en diferentes espacios. Los representantes velaran por el aseo
Abril 22	Día del árbol Día de la Tierra	Docentes encargados del proyecto	Se tiene en cuenta que en esta fecha se celebre el día del idioma mediante acto cívico y se pedirá el espacio para los puntos alusivos.
	Visitas con estudiantes al museo del agua	Docentes del área de ciencias naturales	Contratación de buses para el desplazamiento.
Mayo	Adecuación de jardines y espacios comunes 1º etapa	Docentes encargados del proyecto y gestores ambientales	A cargo de los representantes ambientales y alfabetizadores
	Mensajes alusivos al cuidado del medio ambiente	Docentes encargados del proyecto y gestores ambientales	Elaboración de carteleras y afiches
	Día del reciclaje. Mayo 17	Docentes encargados del proyecto	Actividad institucional sobre el reciclaje y separación en la fuente
Mayo y Junio	Campaña el aula más limpia, premiación el día del medio ambiente	Docentes encargados del proyecto	Motivada por los representantes y los docentes
Junio 5	Celebración día de la tierra, del agua y del medio ambiente (jornada mañana)	Docentes encargados del proyecto	Acto cultural para conmemorar el día del medio ambiente

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



**INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**  
**Proyecto Ambiental Escolar**

Julio	Conferencias sobre clasificación de residuos sólidos	Docentes encargados del proyecto	A cargo de los docentes del área de ciencias o bien un especialista en reciclaje
-------	--	----------------------------------	--



**INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**  
**Proyecto Ambiental Escolar**

Julio a Noviembre	Campañas de reciclaje a) Separación en el aula b) Clasificación de residuos	Docentes encargados del proyecto	Motivadas por los representantes ambientales y supervisadas por los docentes del área
Agosto	Adecuación de jardines y espacios comunes 2º etapa	Docentes encargados del proyecto y gestores ambientales	A cargo de los representantes ambientales y alfabetizadores.
Octubre	Campaña el aula más limpia	Docentes encargados del proyecto	Motivadas por los representantes ambientales y supervisadas por los docentes del área
Noviembre	Evaluación del proyecto	Docentes encargados del proyecto	Se revisarán las actividades y cualesse cumplieron y cuáles no

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



## INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA Proyecto Ambiental Escolar

### 9. SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACIÓN.

El seguimiento, control y evaluación del proyecto, se realizará periódicamente a medida que transcurran las actividades, mediante reuniones, encuestas, comentarios, sugerencias, con el fin de determinar las fortalezas y debilidades de cada una de las actividades establecidas en el programa.

### FIRMATÓN.

Las estudiantes firmarán su compromiso personal con el cuidado del medio ambiente y el manejo de los residuos sólidos.

#### ***“ESTE ES MI COMPROMISO CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL COLEGIO...”***

- Seré responsable con la basura que produzco y la depositaré en las canecas.
- Diré NO al desperdicio de papel, no arrancaré hojas de mis cuadernos.
- Manejaré adecuadamente la caja del reciclaje de papel, solo depositaré papel.
- No dejaré basura dentro de mi pupitre.
- Empezaré a separar los residuos de alimentos, los plásticos y el papel en las diferentes canecas.
- Nunca rayaré o ensuciaré las paredes.
- No volveré a dejar mi basura en el piso.
- Colaboraré con el orden y el aseo del aula y demás lugares del colegio.

### BIBLIOGRAFIA:

KORMONDY, E. J. Conceptos de Ecología. Editorial Me Graw Hill, 190 Paginas 1989.

KREBS, C. J. Fundamentos de Ecología. New. América Librería. 580 pag. 1990.

GATES, D.M. Los principios de la regulación ecológica. Editorial Silvania.

HOLL, Thomas. Biología Animal. Me. Graw Hill. 1988.

PILBEAM, David. El Ascenso del Hombre. Compañía Me Millan. 1972.

VILLEE, Claude. Biología. Me Graw Hill. 1988.

GOMEZ, Carlos W. y otros. Serie Investiguemos. Editorial Voluntad.

TALERO, Elsa Leonor y SIERRA, Carlos Arturo. El Desafío Ecológico. Fondo Educativo Interamericano, 132 págs. 1983.

Nueva Constitución Política de Colombia. Editorial Oskar. 1991. Ley General de la Educación. Ministerio de Educación Nacional. 1994. Sistema Nacional Ambiental, Ley 99. Ministerio del Medio Ambiente. 1993.

Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Marco General M.E.N. 1993.

Ley 1801 de 2016-código nacional policía. Artículo 111.

Política Nacional Ambiental Decreto 1743 del 94.

Ley 99 del 93.

[www.fundacionpacificoverde.org.co/Download/1.pdf](http://www.fundacionpacificoverde.org.co/Download/1.pdf)

[www.ecoeduca.cl](http://www.ecoeduca.cl)

[co.globedia.com/t/viajes/patos](http://co.globedia.com/t/viajes/patos)

[http://colombiasinhambre.com/educativa\\_detalle.php?idb=67](http://colombiasinhambre.com/educativa_detalle.php?idb=67)

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



**INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**  
**Proyecto Ambiental Escolar**

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



**INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**  
**Proyecto Ambiental Escolar**

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



**INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**  
**Proyecto Ambiental Escolar**

**SI YO ME JORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**